



**CONGRESO**  
ESTADO DE MÉXICO



**OSFEM**

Órgano Superior de Fiscalización  
del Estado de México  
PODER LEGISLATIVO  
Cuentas Claras, Mejores Gobiernos

# **Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales**

## **Entidades Municipales**

### **Sistema Municipal DIF de Almoloya de Alquisiras**

**Segundo trimestre  
Ejercicio Fiscal 2025**



# **Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales de las Entidades Municipales**

## **Segundo trimestre Ejercicio Fiscal 2025**

### **Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México**

**Oficinas centrales:** Calle Mariano Matamoros No. 106,  
Delegación Centro Histórico, col. Centro, Toluca, Estado de  
México, C.P. 50000.

Documento electrónico; si desea imprimirla, seleccione la escala  
personalizada al 98% para una mejor imagen de salida y active la  
opción "Imprimir en ambas caras del papel".

Evite imprimir si no es estrictamente necesario. Cuidemos el medio  
ambiente.

**Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se añaden las siguientes precisiones:**

- La Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa entregada para la realización de la revisión; asimismo, es responsable de que dicha información sea confiable, comparable y veraz.
- En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable y financiera de las Entidades debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa al registrarse en términos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental aplicable.
- Las gráficas, tablas e infografías (excepto cuando se indique otra fuente) fueron elaboradas por el OSFEM, con base en los informes trimestrales de las Entidades.
- Los importes están expresados en miles de pesos, excepto en donde se indique que lo están en pesos.
- Las cifras pueden presentar diferencias en los siguientes casos: 1) por la conversión a miles de pesos, 2) debido al redondeo aplicado, 3) por errores en operaciones aritméticas de las Entidades y 4) por omisiones de información de las Entidades.
- Debido a que los importes y los porcentajes están expresados con redondeo, aquellos que estén a un decimal y cuyo valor sea menor a 0.05 se pueden ver reflejados en el Informe como 0.0 y 0.0 por ciento, respectivamente.
- En el caso de procedimientos en los que se expresen porcentajes con números enteros, aquellos cuyo valor sea menor a 0.5 se pueden ver reflejados en el Informe como 0%.
- En el trimestre del que se trate, cuando en las gráficas aparecen espacios en blanco, en lugar de barras o columnas, o guiones en los espacios destinados para datos en las infografías o tablas, significa que: 1) la Entidad omitió la entrega de la información aun cuando tenía la obligación de presentarla; 2) el procedimiento o elemento revisado no es aplicable o no es obligatorio para la Entidad; y 3) la información presentada no reúne las cualidades necesarias para la realización del procedimiento. En estos tres casos, el incumplimiento o la no obligatoriedad se señala en el recuadro del resultado del procedimiento correspondiente.

Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se muestran los siguientes ejemplos de conversión de importes de miles de pesos a pesos:

| Miles de pesos              |             | Pesos            |                        |
|-----------------------------|-------------|------------------|------------------------|
| Un mil pesos                | 1.0         | 1,000.00         | Mil pesos              |
| Diez miles de pesos         | 10.0        | 10,000.00        | Diez mil pesos         |
| Cien miles de pesos         | 100.0       | 100,000.00       | Cien mil pesos         |
| Mil miles de pesos          | 1,000.0     | 1,000,000.00     | Un millón de pesos     |
| Diez mil miles de pesos     | 10,000.0    | 10,000,000.00    | Diez millones de pesos |
| Cien mil miles de pesos     | 100,000.0   | 100,000,000.00   | Cien millones de pesos |
| Un millón de miles de pesos | 1,000,000.0 | 1,000,000,000.00 | Mil millones de pesos  |

## Segundo Informe Trimestral

### Verificación del soporte documental conforme a los lineamientos de entrega

(La finalidad de la verificación es identificar si la información reportada por la Entidad cumple con los criterios, formatos, documentación y especificaciones establecidos en los lineamientos)

Entidad:

**Sistema Municipal DIF de  
Almoloya de Alquisiras**

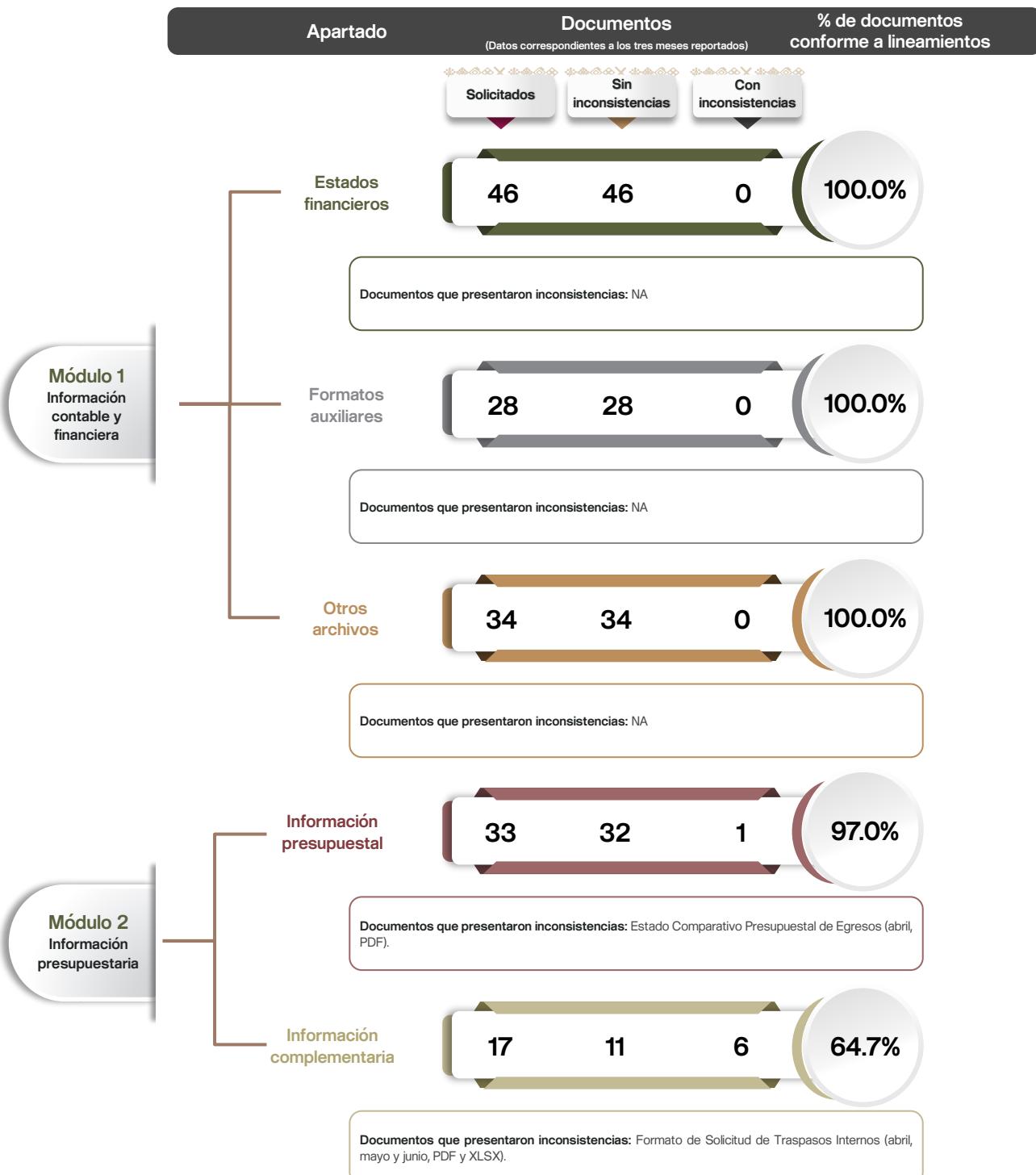
Entregó el informe  
trimestral en tiempo:

**Sí**

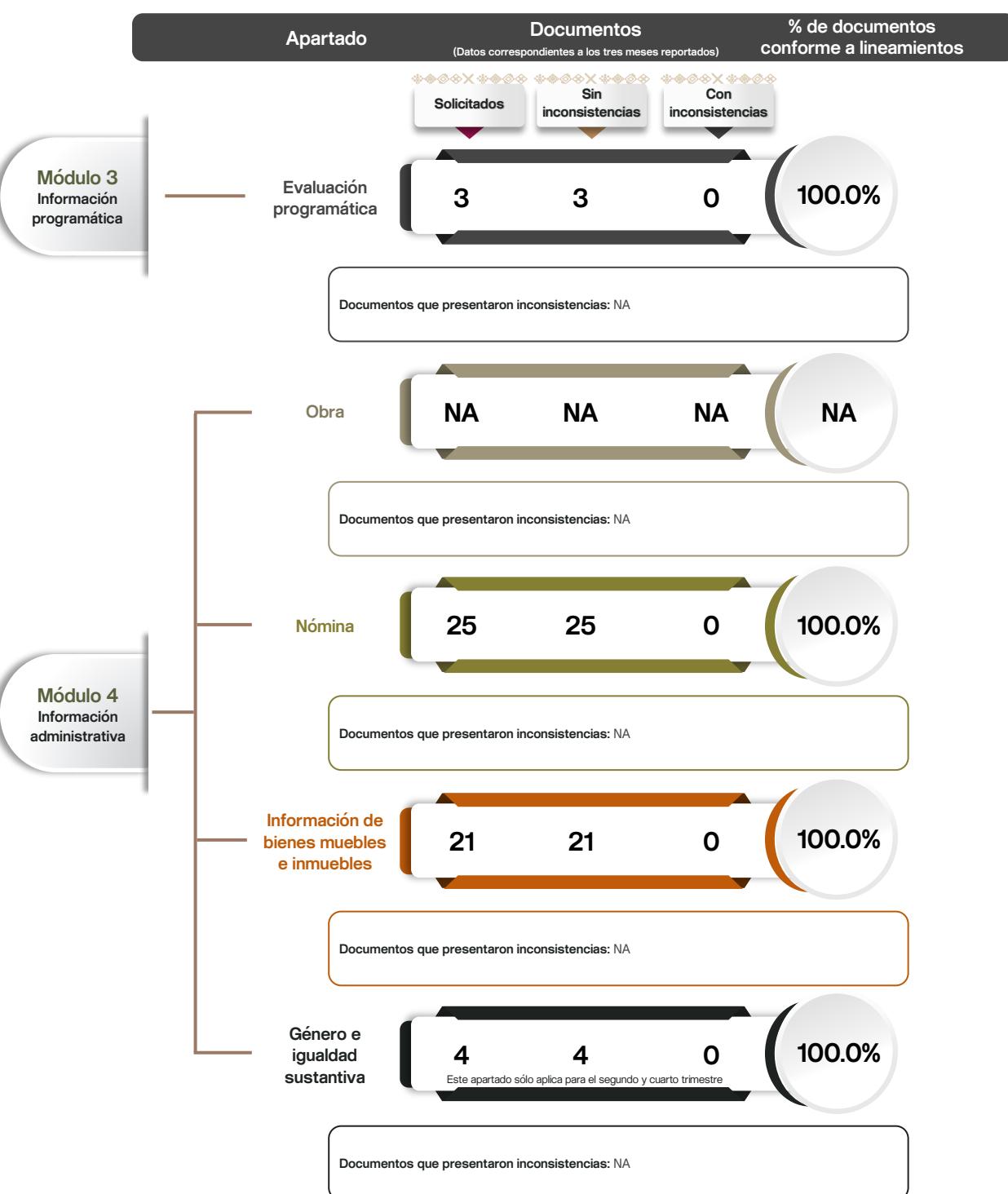
Documentos entregados  
conforme a los lineamientos:

**96.7%**

#### Resultado de la verificación por módulo



## Resultado de la verificación por módulo



Fuente: Ficha de verificación del Componente Informes Trimestrales (CIT).



NA: No aplica

# Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales



Entidad: Sistema Municipal DIF de Almoloya de Alquisiras

Informe del: Segundo trimestre

Los resultados se reportan acumulados al trimestre o del trimestre en particular, conforme se indica en cada procedimiento que se presenta en este informe.

Información contable y financiera

## Análisis de los principales estados financieros

**Objetivo del procedimiento:** Comprobar que la estructura y contenido de los estados financieros principales del trimestre se hayan apegado a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) vigente.

| Apegado al MUCG en cuanto a:  |                |               |                |               |
|---|----------------|---------------|----------------|---------------|
|   | 1er. trimestre | 2o. trimestre | 3er. trimestre | 4o. trimestre |
| Estructura, contenido y registros   |                |               |                |               |
| Estado de Situación Financiera (ESF)  | ✗              | ✗             | -              | -             |
| Estado Analítico del Activo (EAA)   | ✓              | ✓             | -              | -             |
| Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (EADyOP)                             | ✓              | ✓             | -              | -             |
| Estado de Variación en la Hacienda Pública (EVHP)                                 | ✓              | ✓             | -              | -             |
| Estado de Flujos de Efectivo (EFE)  | ✓              | ✓             | -              | -             |
| ¿Cuántos de los estados financieros revisados se apegaron al MUCG?                | 4 de 5         | 4 de 5        | -              | -             |
| ¿Los estados financieros presentaron cuentas contables no autorizadas en el MUCG? | Sí             | Sí            | -              | -             |

Apegado al MUCG=

No apegado al MUCG=

**Fuente:** Estado de Situación Financiera; Estado Analítico del Activo; Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; Estado de Variación en la Hacienda Pública; y Estado de Flujos de Efectivo.

Réultado

Derivado de la revisión de los principales estados financieros, se identificó que en el Estado de Situación Financiera se utilizó una cuenta contable que no se encuentra aprobada en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente, por lo que la Entidad no se apegó a las políticas de registro e instructivo de manejo de cuentas establecidos en dicho manual.



## Deuda Pública

**Objetivo del procedimiento:** Analizar el comportamiento de la deuda acumulada a corto y largo plazos al trimestre reportado.

| Deuda a Corto Plazo<br>(Vencimiento de un año o menos) |                |                |                | Deuda a Largo Plazo<br>(Vencimiento mayor de un año) |                |                |                |
|--|----------------|----------------|----------------|--|----------------|----------------|----------------|
| Variación<br>trimestral<br>(%)                         | Del 1o. al 2o. | Del 2o. al 3o. | Del 3o. al 4o. | Variación<br>trimestral<br>(%)                       | Del 1o. al 2o. | Del 2o. al 3o. | Del 3o. al 4o. |
|  | -5.1%          | -              | -              |  | -              | -              | -              |
| 830.9  | 788.3          |                |                |  |                |                |                |
| 1er. trimestre   | 2o. trimestre  | 3er. trimestre | 4o. trimestre  | 0.0  | 0.0            |                |                |
| Variación<br>trimestral<br>(Importe)                   | Del 1o. al 2o. | Del 2o. al 3o. | Del 3o. al 4o. | Variación<br>trimestral<br>(Importe)                 | Del 1o. al 2o. | Del 2o. al 3o. | Del 3o. al 4o. |
|  | -42.5          | -              | -              |  | -              | -              | -              |

Fuente: Estado de Situación Financiera.

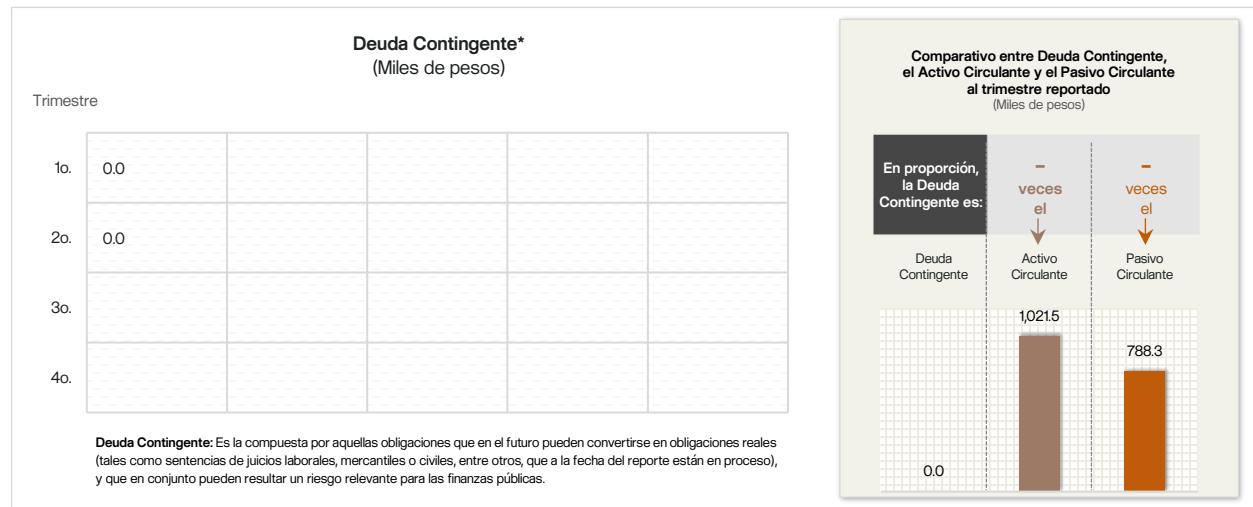
Importes en miles de pesos.

Resultado

Del análisis realizado, se verificó el adecuado registro y presentación de la deuda a corto y largo plazos, conforme a las reglas de validación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente, lo cual permitió reflejar con precisión la situación financiera de la Entidad. Además, se identificó que la Entidad no presentó registros de deuda a largo plazo; es decir, no se detectaron obligaciones financieras con vencimiento mayor a un año.

## Deuda Contingente

**Objetivo del procedimiento:** Analizar el comportamiento de la deuda contingente al trimestre reportado.



Fuente: Informe de Deuda Contingente y Estado de Situación Financiera.

Resultado

La Entidad presentó el Informe de Deuda Contingente con la leyenda "Sin movimientos", en cumplimiento a los "Lineamientos para la integración y presentación de los Informes Trimestrales Estatales y Municipales del Ejercicio Fiscal 2025"; adicionalmente, se identificó que la Entidad no cuenta con juicios laborales, lo que indica congruencia y consistencia en la presentación de la información.



## Análisis de las cuentas por pagar a corto plazo

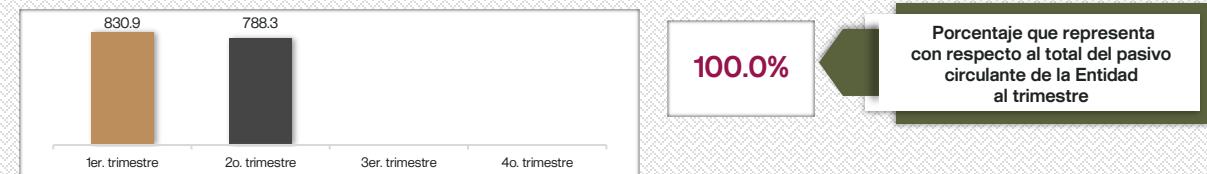
**Objetivo del procedimiento:** Analizar el comportamiento de las cuentas por pagar a corto plazo, e identificar el saldo registrado al trimestre y el porcentaje que representan con respecto al total del pasivo circulante.

### Cuentas por pagar a corto plazo al trimestre

■ Primer trimestre ■ Segundo trimestre ■ Tercer trimestre ■ Cuarto trimestre

|  |                |
|--|----------------|
| Servicios Personales por Pagar                                     | 70             |
| Proveedores por Pagar  | 0.0            |
| Contratistas por Obras Públicas por Pagar                          | 0.0            |
| Participaciones y Aportaciones por Pagar                           | 0.0            |
| Transferencias Otorgadas por Pagar                                 | 0.0            |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar | 0.0            |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar                             | 823.8<br>781.3 |
| Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar                       | 0.0            |
| Otras Cuentas por Pagar  | 0.0            |

#### Importe total de las cuentas por pagar a corto plazo al trimestre



Importes en miles de pesos.

Fuente: Estado de Situación Financiera.

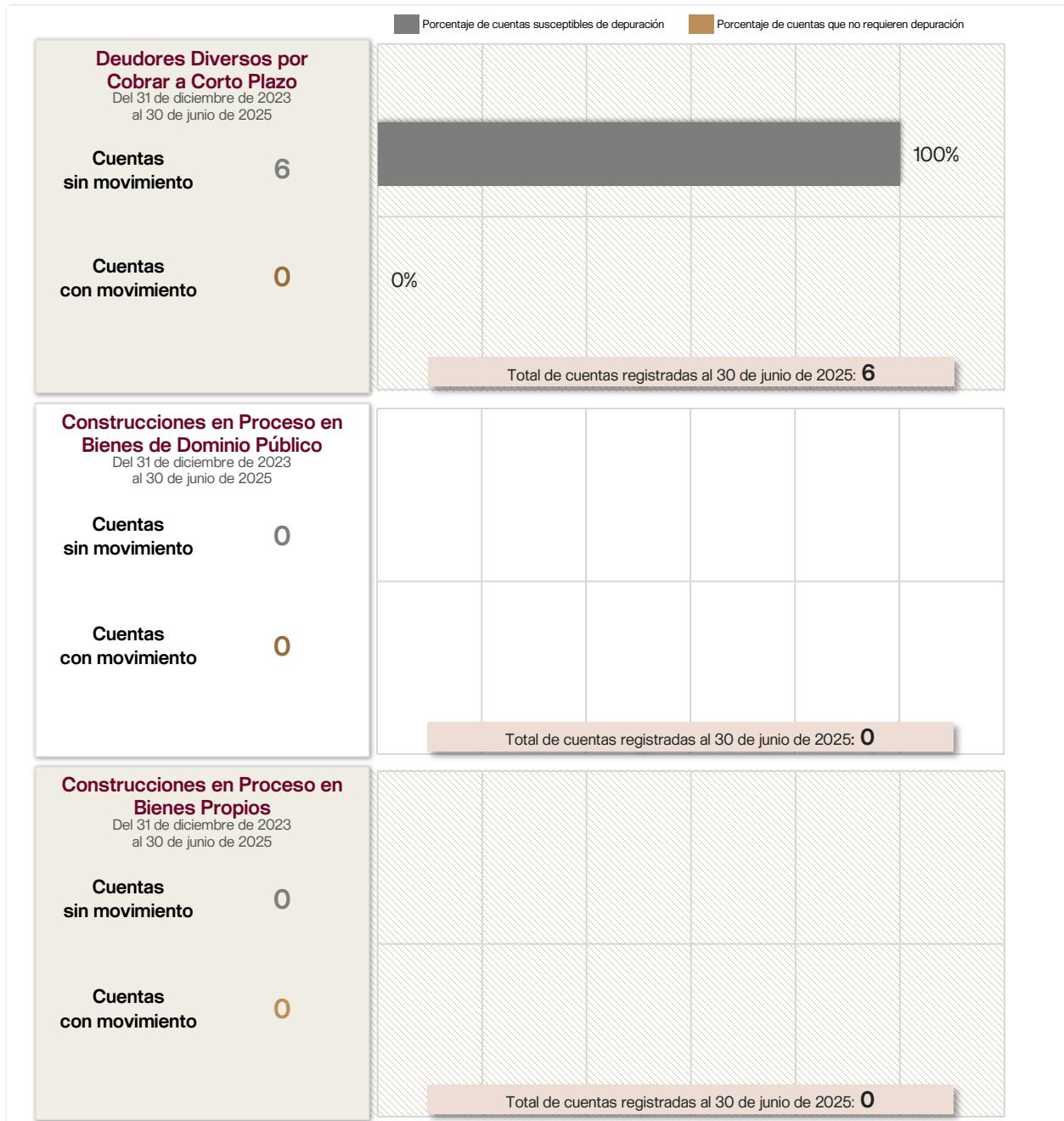
Réultado

Derivado del análisis de las cuentas por pagar a corto plazo de la Entidad, se identificó que la cuenta contable con mayor representatividad fue 2117 "Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo", esta cuenta registró movimientos durante el trimestre, lo cual indica que la Entidad ha realizado pagos parciales de su deuda o ajustes en sus principales pasivos.



## Depuración de cuentas contables

**Objetivo del procedimiento:** Identificar si la Entidad presentó saldos en las cuentas contables "Deudores diversos por cobrar a corto plazo", "Construcciones en proceso en bienes de dominio público" y "Construcciones en proceso en bienes propios", susceptibles al proceso de depuración de cuentas al trimestre reportado.



**Nota:** Las cuentas mostradas representan la cantidad de subcuentas registradas a último nivel con saldo de cada cuenta contable.

**Fuente:** Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral 2023 y 2025.

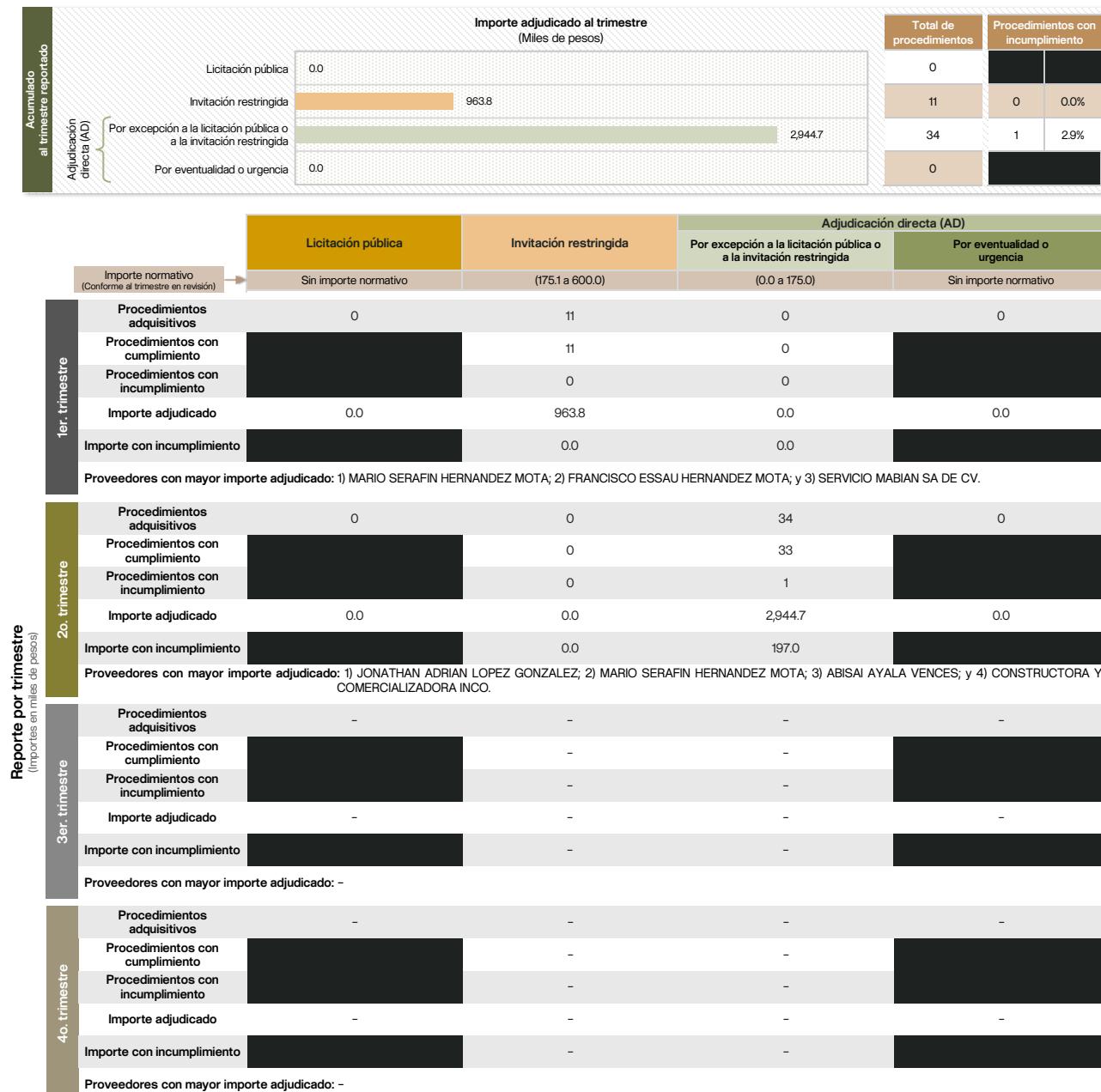
Réultado

Derivado de la revisión a la Balanza de Comprobación Detallada del Ejercicio 2023 y la Balanza de Comprobación Detallada del Ejercicio 2025 al trimestre, se identificó que la cuenta "Deudores diversos por cobrar a corto plazo" presentó un total de 6 cuentas, de las cuales no registraron movimientos entre el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de junio del 2025; cabe señalar que la Entidad deberá realizar las acciones correspondientes con la finalidad de depurar las cuentas que se detectaron sin movimiento. Respecto a las cuentas de "Construcciones en proceso en bienes de dominio público" y "Construcciones en proceso en bienes propios", estas no presentaron registros durante el trimestre.



## Procedimientos adquisitivos

**Objetivo del procedimiento:** Verificar que los procedimientos de arrendamientos, adquisiciones y contratación de servicios se hayan apegado a los tipos de adjudicación e importes normativos señalados en el artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025; así como identificar los reportes de adjudicación emitidos por los comités de adquisiciones y de arrendamientos.



**Fuente:** Reporte de Adjudicaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios; y Reporte de Adjudicaciones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.

|          |  |
|----------|--|
| Réultado | La Entidad adjudicó 34 procedimientos mediante Adjudicación directa, por un importe de 2,944.7 miles de pesos, los cuales 1 procedimiento no se apegó al Artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025, por un monto de 197.0 miles de pesos. |
|----------|--|



## Comportamiento del Ingreso y Egreso

**Objetivo del procedimiento:** Analizar el comportamiento trimestral del ingreso recaudado y el egreso ejercido respecto al ingreso y egreso modificado, así como el porcentaje del egreso ejercido respecto al ingreso recaudado al trimestre.

### Comportamiento del Ingreso

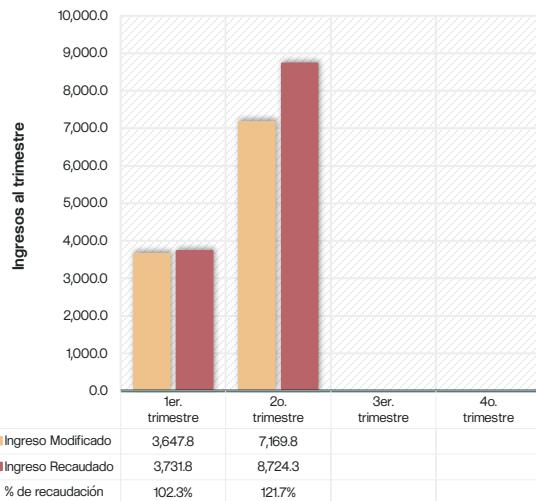
(Miles de pesos)

Ingreso Estimado anual **13,923.0**

Ingreso Modificado anual **13,923.0**

% de Ingreso Recaudado  
al trimestre respecto al  
Ingreso Modificado anual

**62.7**



Nota: El Ingreso Modificado corresponde al Ingreso Autorizado.

### Comportamiento del Egreso

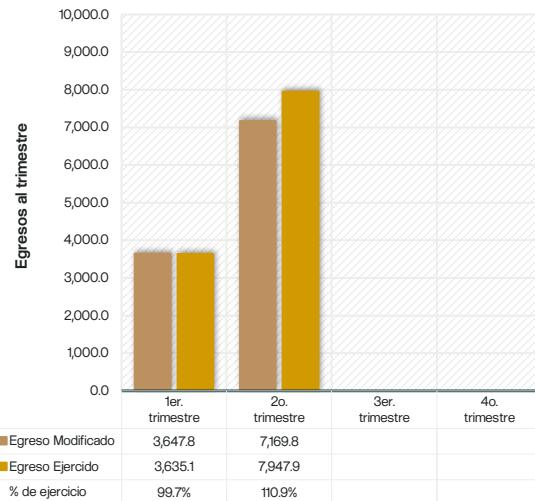
(Miles de pesos)

Egreso Aprobado anual **13,923.0**

Egreso Modificado anual **13,923.0**

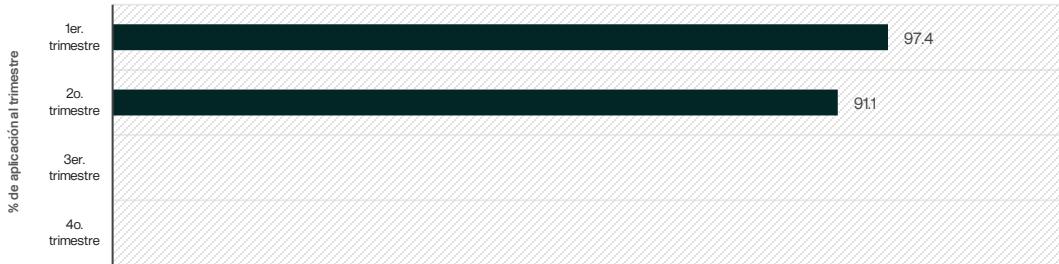
% de Egreso Ejercido  
al trimestre respecto al  
Egreso Modificado anual

**57.1**



Nota: El Egreso Modificado corresponde al Egreso Autorizado.

### Egreso Ejercido respecto al Ingreso Recaudado (Porcentajes)



Fuente: Ingresos y Egresos (información correspondiente al último mes del trimestre reportado).

Resultado

Del análisis realizado al procedimiento del comportamiento en Ingreso y Egreso, se identificó que el ingreso recaudado fue mayor al ingreso autorizado, en el rubro de "Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos", sin embargo, el egreso ejercido del trimestre fue mayor al autorizado principalmente en el capítulo del gasto "Materiales y Suministro" y "Transferencias y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", lo cual indica que se ejerció recurso sin suficiencia presupuestal, por lo que la Entidad deberá realizar las acciones correspondientes, con la finalidad de no poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.

## Avance de metas ejecutadas y recursos ejercidos por programa

**Objetivo del procedimiento:** Identificar el avance porcentual del recurso ejercido y las metas ejecutadas por programa presupuestario al trimestre reportado.

| Eje de cambio (EC) /<br>Eje transversal (ET) | Clave    | Programa presupuestario   | % de recurso<br>ejercido<br>(a) | % de metas<br>ejecutadas<br>(b) | Discrepancia<br>(a) y (b)<br>(% absoluto) |
|--|----------|---|---------------------------------|---------------------------------|---|
| EC4  | 02060803 | Apoyo integral a las personas adultas mayores   | 318.5%                          | 40.0%                           | 278.5%                                    |
| EC4  | 02060804 | Desarrollo integral de la familia   | 86.7%                           | 40.0%                           | 46.7%                                     |
| EC4  | 02060806 | Oportunidades para los adolescentes y jóvenes   | 39.2%                           | 0.0%                            | 39.2%                                     |
| EC4  | 02060501 | Alimentación y nutrición para el bienestar  | 6.2%                            | 40.0%                           | 33.8%                                     |
| EC4  | 02060802 | Atención a personas con discapacidad  | 6.6%                            | 40.0%                           | 33.4%                                     |
| ET1  | 02060805 | Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre                                 | 63.1%                           | 40.0%                           | 23.1%                                     |
| EC4  | 02050603 | Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente                           | 10.9%                           | 33.3%                           | 22.4%                                     |
| EC1  | 01050205 | Planeación y presupuesto basado en resultados   | 19.8%                           | 40.0%                           | 20.2%                                     |
| EC1  | 01050206 | Consolidación de la administración pública de resultados                                    | 10.5%                           | 0.0%                            | 10.5%                                     |
| EC4  | 02030101 | Prevención médica   | 50.2%                           | 40.0%                           | 10.2%                                     |
| EC4  | 02020201 | Desarrollo comunitario  |                                 |                                 |   |
| EC4  | 02060801 | Protección a la población infantil y adolescente  |                                 |                                 |   |
| EC4  | 02030201 | Atención médica   |                                 |                                 |   |
| EC3  | 03010201 | Empleo  |                                 |                                 |   |
| EC2  | 02010101 | Gestión integral de residuos sólidos  |                                 |                                 |   |
| EC3  | 01030801 | Política territorial moderna y sostenible   |                                 |                                 |   |
| EC3  | 03040201 | Modernización Industrial y del Comercio   |                                 |                                 |   |
| EC3  | 02020101 | Infraestructura de espacios públicos  |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01020401 | Derechos humanos  |                                 |                                 |   |
| EC2  | 02010301 | Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado  |                                 |                                 |   |
| EC3  | 02020601 | Modernización de los servicios comunitarios   |                                 |                                 |   |
| EC1  | 04020101 | Transferencias  |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01030402 | Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios                                    |                                 |                                 |   |
| EC4  | 02020501 | Vivienda para el bienestar  |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01080401 | Transparencia   |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01030201 | Democracia y pluralidad política  |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01050202 | Fortalecimiento de los ingresos   |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01030903 | Justicia Cívica Municipal   |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01080101 | Protección jurídica de las personas   |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01030902 | Reglamentación municipal  |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01080301 | Comunicación pública y fortalecimiento informativo  |                                 |                                 |   |
| EC3  | 03020101 | Desarrollo agrícola   |                                 |                                 |   |
| EC2  | 03030502 | Eficiencia energética   |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01080501 | Gobierno electrónico  |                                 |                                 |   |
| EC3  | 03050101 | Modernización de la movilidad y el transporte terrestre                                     |                                 |                                 |   |
| EC4  | 02040201 | Cultura y arte  |                                 |                                 |   |
| EC4  | 02050101 | Educación básica  |                                 |                                 |   |
| ET2  | 01070101 | Seguridad pública   |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01030101 | Conducción de las políticas de gobierno   |                                 |                                 |   |
| EC2  | 02010501 | Manejo sustentable y conservación sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad          |                                 |                                 |   |
| ET2  | 01070201 | Protección civil y gestión integral del riesgo  |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01080102 | Modernización del catastro mexiquense   |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01030401 | Función pública y combate a la corrupción   |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01030501 | Asistencia jurídica al ejecutivo  |                                 |                                 |   |
| EC3  | 03070101 | Desarrollo integral del turismo mexiquense  |                                 |                                 |   |
| EC2  | 02020301 | Manejo eficiente y sustentable del agua   |                                 |                                 |   |
| EC2  | 02010401 | Protección integral del ambiente para el bienestar  |                                 |                                 |   |
| EC2  | 02010502 | Protección, control y bienestar animal  |                                 |                                 |   |
| EC4  | 01030301 | Conservación del patrimonio público   |                                 |                                 |   |
| ET2  | 01070401 | Coordinación intergubernamental para la seguridad pública                                   |                                 |                                 |   |
| EC1  | 04040101 | Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores                       |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01050203 | Gasto social e inversión pública  |                                 |                                 |   |
| EC3  | 03090301 | Promoción artesanal   |                                 |                                 |   |
| EC1  | 02040401 | Nuevas organizaciones de la sociedad  |                                 |                                 |   |
| EC4  | 02040101 | Cultura física y deporte  |                                 |                                 |   |
| EC3  | 03030501 | Electrificación   |                                 |                                 |   |
| EC1  | 04010101 | Deuda pública   |                                 |                                 |   |
| EC3  | 03020102 | Fomento a personas productoras para el rescate del campo                                    |                                 |                                 |   |
| EC4  | 02050301 | Educación superior  |                                 |                                 |   |
| EC3  | 01030901 | Coordinación metropolitana  |                                 |                                 |   |
| EC4  | 02050501 | Educación para adultos  |                                 |                                 |   |
| EC3  | 03050103 | Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre                            |                                 |                                 |   |
| ET1  | 03010203 | Inclusión económica para la igualdad de género  |                                 |                                 |   |
| EC4  | 02060701 | Pueblos indígenas   |                                 |                                 |   |
| EC3  | 03040101 | Coordinación y gestión de las políticas para el desarrollo económico inclusivo y sostenible |                                 |                                 |   |
| EC3  | 03020103 | Fomento pecuario  |                                 |                                 |   |
| EC2  | 03020201 | Desarrollo forestal   |                                 |                                 |   |
| EC4  | 01080103 | Protección jurídica y registro de los bienes inmuebles                                      |                                 |                                 |   |
| EC3  | 03020301 | Fomento acuícola  |                                 |                                 |   |
| EC4  | 01040101 | Relaciones exteriores   |                                 |                                 |   |
| EC4  | 02050201 | Educación media superior  |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01080201 | Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica                  |                                 |                                 |   |
| EC3  | 03020104 | Sanidad, inociidad y calidad agroalimentaria  |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01050204 | Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo                                     |                                 |                                 |   |
| EC1  | 01050201 | Desarrollo municipal  |                                 |                                 |   |
| EC3  | 03020601 | Seguros y garantías financieras agropecuarias   |                                 |                                 |   |
| EC4  | 03080101 | Investigación científica  |                                 |                                 |   |

**ET1** Igualdad de Género; **ET2** Construcción de la Paz y Seguridad; **EC1** Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"; **EC2** Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"; **EC3** Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"; **EC4** Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad".

Fuente: Egresos y Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto.

|           |   |
|-----------|---|
| Resultado | Del análisis a los Egresos y Avance de Metas de Actividad por Proyecto, se identificó que la Entidad realizó 10 programas; sin embargo, 2 programas "Oportunidades para los adolescentes y jóvenes"; y "Consolidación de la administración pública de resultados"; presentaron ejecución de metas sin recurso ejercido; Asimismo, se identificaron programas con desigualdad entre el porcentaje de las metas ejecutadas y el porcentaje del recurso ejercido en el trimestre, principalmente en los programas "Apoyo integral a las personas adultas mayores". |
|-----------|---|

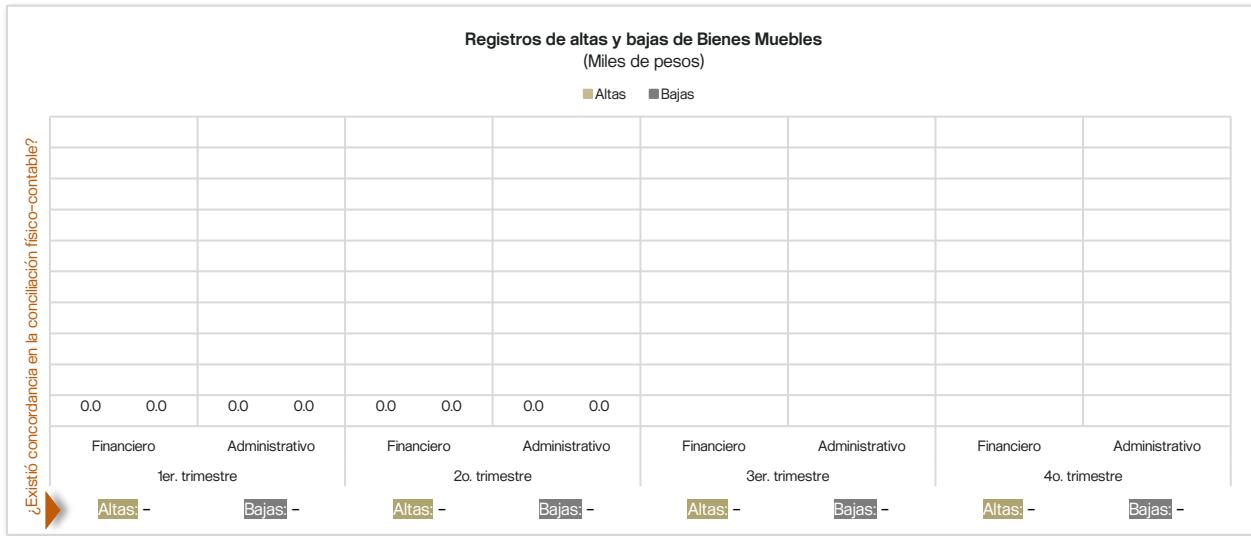
↑ Con mayor discrepancia  
↓ Con menor discrepancia  
(Los programas a los que no se les asignó recursos ni metas aparecen con las celdas en blanco)

Analisis programático



## Bienes Muebles

**Objetivo del procedimiento:** Verificar por trimestre que las altas y bajas de bienes muebles se hayan registrado financieramente y administrativamente.



Fuente: Reporte de Movimientos de Bienes Muebles y Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

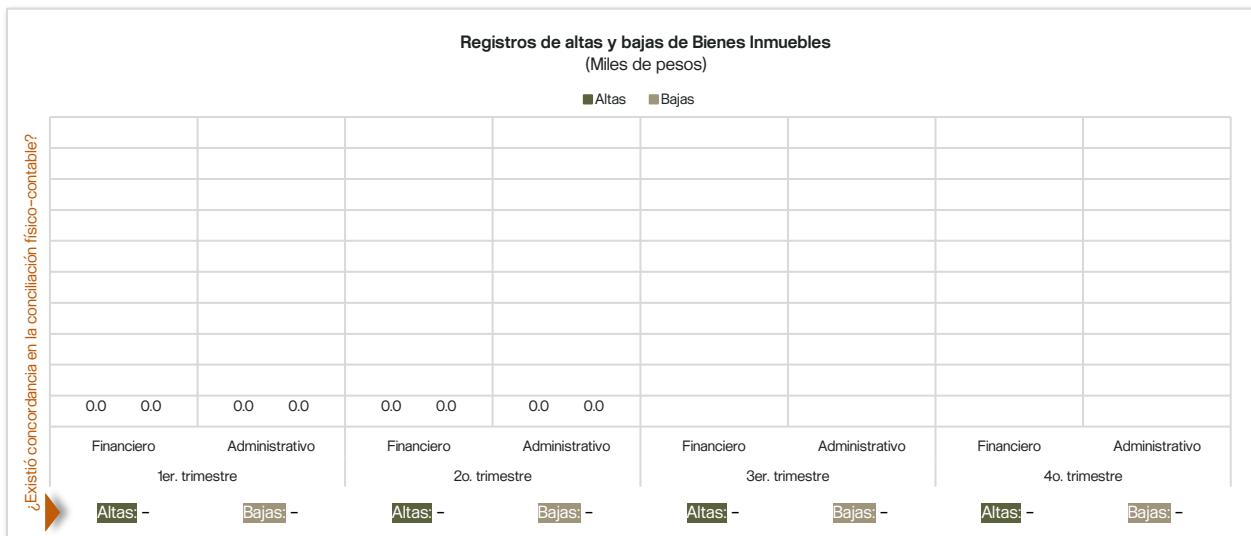
Resultado

Derivado del análisis de la Balanza de Comprobación Detallada Acumulada y el Reporte de Movimientos de Bienes Muebles correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, se identificó que la Entidad no realizó movimientos de altas y bajas de bienes muebles.

Información administrativa

## Bienes Inmuebles

**Objetivo del procedimiento:** Verificar por trimestre que las altas y bajas de bienes inmuebles se hayan registrado financieramente y administrativamente.



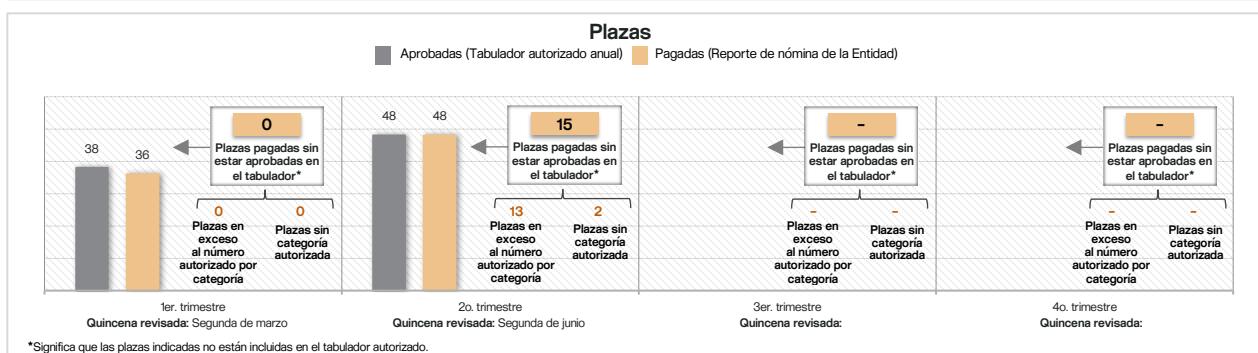
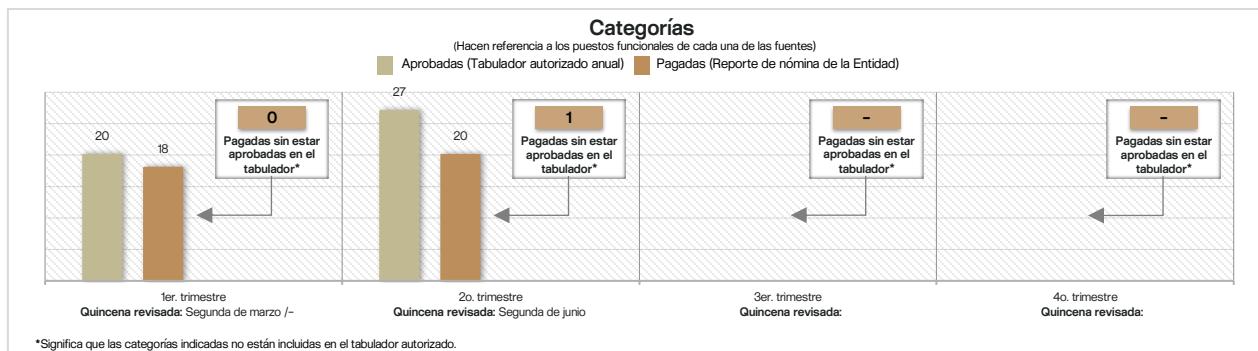
Fuente: Reporte de Movimientos de Bienes Inmuebles y Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

Resultado

Derivado del análisis de la Balanza de Comprobación Detallada Acumulada y el Reporte de Movimientos de Bienes Inmuebles correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, se identificó que la Entidad no realizó movimientos de altas y bajas de bienes inmuebles.

## Nómina

**Objetivo del procedimiento:** Verificar por trimestre que, de acuerdo con el reporte de nómina, el número de categorías y plazas pagadas por categoría haya correspondido a lo aprobado en el tabulador de sueldos.



Fuente: Tabulador de Sueldos y Conciliación de Nómina.

|           |  |
|-----------|--|
| Resultado | Derivado de la revisión de la Conciliación de Nómina y el Tabulador de Sueldos, se identificó que la Entidad pagó un total de 48 plazas, de las cuales 13 excedieron las autorizadas en el Tabulador de Sueldos y 2 no cuentan con categorías autorizadas. |
|-----------|--|

## Juicios laborales vigentes

**Objetivo del procedimiento:** Identificar al trimestre reportado el estatus de los juicios laborales, así como el egreso ejercido por concepto de "Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos".



|           |   |
|-----------|---|
| Resultado | De la revisión de la información presentada en los Egresos y en la Relación de Juicios Laborales Vigentes, se identificó que la Entidad no contó con juicios laborales en proceso o en ejecución. |
|-----------|---|